



INFORME RESULTADOS GESTIÓN AMBIENTAL 2019

“La protección del medio ambiente es esencial para la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. El reto radica en combinarla con un crecimiento económico continuo y sostenible a largo plazo. La política de medio ambiente de Arco Valoraciones S.A. se funda en la convicción de que unas normas ambientales rigurosas estimulan las oportunidades de innovación y negocio”

En Arco Valoraciones buscamos minimizar el impacto de la actividad en el medio natural en el que operamos y utilizar recursos eficientes.

La evaluación de los riesgos medioambientales de nuestra actividad y las certificaciones medioambientales otorgadas por entidades externas ayudan a asegurar la mejora continua en nuestra gestión ambiental, integrada y alineada con nuestra estrategia corporativa.

En Arco Valoraciones S.A. seguimos impulsando la progresiva implantación de Sistemas de Gestión Ambiental, basados en la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y su certificación. Para lograrlo, hemos desarrollado una serie de actuaciones, entre las que figuran:

Estudiar, analizar y reducir los impactos asociados a nuestras actividades.

Definir Políticas Ambientales para todos nuestros procesos.

Cumplir de manera estricta la legislación ambiental aplicable a nuestras actividades, procesos productivos y servicios.

Fijar objetivos y metas ambientales anualmente.

Formar y sensibilizar sobre el respeto medioambiental a los empleados.

Identificación de Prioridades Ambientales

Arco Valoraciones S.A. analiza las implicaciones que las actividades que componen su negocio tienen para el Medio Ambiente.

Con el ánimo responsabilizarse con él, actúa en una doble vía, procurando una reducción significativa en sus consumos, y coadyuvando a la conservación de su entorno a través de un protocolo de tratamiento de sus residuos.

Principales Magnitudes

Consumo Eléctrico

Arco Valoraciones impulsa iniciativas de valor comprometidas con un menor consumo energético, en la consciencia la forma de desarrollo de su negocio y la preservación del medioambiente han cambiado los hábitos sociales y, por ende, los de la organización.

A través de planes de mantenimiento de sus agentes consumidores de energía, la formación de su personal, y un sistemático estudio de las principales fuentes de consumo, ha conseguido una importante reducción en materia energética respecto al ejercicio anterior (2.018), superior al 28%.

Consumo medio por persona	450 Kw.
Consumo medio por expediente	1.27 Kw.

Consumo de Agua

A través de la resolución A/RES/58/217, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2005-2015 Decenio Internacional para la Acción «El agua, fuente de vida». Arco Valoraciones S.A. ha identificado el agua como un recurso crítico que se verá afectado por el cambio climático. Las previsiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) manifiestan que, si no se adoptan nuevas políticas, en el año 2050 más del 40% de la población mundial vivirá en áreas bajo estrés hídrico severo. Las empresas jugarán un papel importante en el desarrollo y la implementación de soluciones respecto a esta problemática del agua.

Arco Valoraciones S.A. es consciente de las consecuencias e implicaciones que la escasez de agua tiene en nuestra sociedad.

Por ello promueve y educa, a todos los empleados de su organización, en políticas que desarrollen una concienciación individual y responsabilidad respecto a este preciado bien, y procura, a través de un correcto mantenimiento de sus infraestructuras, el menor consumo posible del mismo.

Como consecuencia de la aplicación de esta política, Arco Valoraciones ha conseguido una reducción del consumo de agua, en los dos últimos ejercicios, de casi el 30%, lo que supone una importante contribución en el uso racional al medioambiente y a la comunidad, aparte un importante ahorro económico y optimización de sus recursos a la propia organización.

Consumo medio por persona	2.27 m3.
Consumo medio por expediente	0.043 m3.

Consumo de Papel

En su esfuerzo por mejorar las condiciones medioambientales del planeta, Arco Valoraciones

S.A. es consciente que un uso responsable del papel en sus actividades mejorará aquellas de manera indudable.

Por ello es elemento y eje fundamental de su Política de Medio Ambiente, establecer como prioridad la sensibilización y formación de todos sus empleados y proveedores, de manera se pueda racionalizar el uso del mismo, y reducirlo con el objetivo “uso cero” como meta.

De igual manera se abren vías de comunicación con nuestros clientes, que permitan llegar a acuerdos de sustitución total del papel por formatos electrónicos, y que permitan igualmente trasladar nuestro compromiso, esfuerzo y concienciación a todos los agentes y grupos de interés que interactúan con la organización.

En la misma línea, Arco Valoraciones S.A. fomenta, entre sus empleados, en uso de papel reciclado con diferentes certificaciones de procedencia y tratamiento, lo que sensibiliza a todos los agentes de su Organización sobre el uso responsable de esta materia.

Consumo medio por expediente : 0.00930 pág.

Gestión y Reducción de Residuos

Arco Valoraciones S.A. dispone de sistemas de gestión y reducción de residuos que son revisados de manera continua para detectar e impulsar mejoras. Los principales residuos que se generan en la actividad de Arco Valoraciones son:

Papel: son gestionados por agentes autorizados para su destrucción y reciclaje, cumpliendo estrictamente la normativa ambiental aplicable. Se impone la utilización del formato digital para minimizar dicho residuo.

Pilas: son almacenados y transportados a puntos “verdes” para su gestión y tratamiento, cumpliendo estrictamente la normativa ambiental aplicable.

Tóner: son almacenados por la organización, y retirados por Empresa habilitada a su tratamiento y reciclaje, cumpliendo estrictamente la normativa ambiental aplicable.

Equipos Electrónicos: son almacenados por la Organización, y transportados a puntos habilitados al efecto o reciclados a efectos de ser donados a entidades sin ánimo de lucro.

Envases de plástico: como principal medida nueva en materia medioambiental y de reciclaje se ha parametrizado el consumo de envases de plástico dentro de sus oficinas centrales, almacenando y transportando dichos residuos a los puntos habilitados a tal efecto. Como consecuencia se ha podido medir el ahorro en la huella de carbono de la Organización contando con este parámetro de medición.

Dentro de la metodología de formación y concienciación en materia de generación de residuos implementada en Arco Valoraciones S.A., se han habilitado envases de metal para el consumo diario de líquidos.

Dicha medida ha dado como resultado una reducción en el consumo de envases de plástico cercano al 50% respecto al ejercicio 2018.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Arco Valoraciones S.A. se adhirió, hace años, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El Pacto Mundial es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en las áreas de Derechos Humanos y Empresa,

Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 13.000 entidades firmantes en más de 145 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo.

Respaldado por los CEOs de las empresas que lo componen, el Pacto Mundial es un marco práctico para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial, ofreciendo a sus firmantes una amplia gama de recursos y herramientas de gestión para ayudarles a implementar modelos de negocio y desarrollo sostenible.

Dicha adhesión da constancia de la concienciación que la organización tiene en relación a la Responsabilidad Social que las empresas, y en primera persona Arco Valoraciones, deben desempeñar en relación a los principios que el Pacto Mundial determina.

En relación al Medio Ambiente, Arco Valoraciones S.A. ha suministrado información a la Red Española del Pacto Mundial, a través de su Informe de Progreso, relativa a las iniciativas desarrolladas e implementadas en su organización, de cara a dar cumplimiento al Principio nº8 de dicho Pacto: “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

“Actuar de forma responsable en relación al medio ambiente es, para ARCO VALORACIONES S.A., una práctica que debe ser abordada con método y objetividad, una actitud que debe materializarse y rentabilizarse de forma transversal en todas sus áreas de actividad”.